EL SOCIALISTA Centroamericano

222

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US$ 0.60
Nicaragua: C$ 10.00
Costa Rica: ¢ 500.00

Segunda Quincena
Junio 2016

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana"

www.elsoca.org www.facebook.com/elsoca.org www.twitter.com/elsocca



HONDURAS.- La revuelta estudiantil por la democratización de la UNAH

VENEZUELA.- Las presiones de la OEA para obtener una salida negociada al referendo revocatorio



COSTA RICA.- Aparatosa asamblea del FEES



GUATEMALA. Asesinan a otro dirigente campesino



EL SALVADOR.- Reacciones y maniobras ante el aumento del salario mínimo



NICARAGUA.- El endurecimiento del Bonapartismo sandinista

HONDURAS.- LAS LECCIONES DE LA REVUELTA ESTUDIANTIL EN LA UNAH

La revuelta estudiantil en la Universidad Autónoma de Honduras (UNAH) es una reacción y consecuencia directa de los planes de ajuste económico implementados por el gobierno de Juan Orlando Hernández (JOH), que expolian a los trabajadores y la clase media. Julieta Castellanos quería que los estudiantes más pobres pagaran las consecuencias de sus propias desgracias, pero al final el Consejo Universitario de la UNAH, asustados por la movilización estudiantil, han tenido que retroceder suspendiendo la aplicación de las Normas Académicas hasta 2018, anotándose los estudiantes una importante victoria parcial.

Julieta Castellanos intentó aplacar la resistencia estudiantil a la Cuarta Reforma, criminalizado la lucha y persiguiendo a sus dirigentes, pero no logró amedrentar a la dirigencia del Movimiento Estudiantil Universitario (MEU), quienes no bajaron la guardia y se mantuvieron firmes en la lucha. Los desalojos en Ciudad Universitaria en Tegucigalpa y el Valle de Sula, realizados por la Policía, son un claro ejemplo del estilo autocrático de Julieta Castellanos, quien gobierna con mano dura sin tomar en cuenta a los diferentes sectores de la comunidad universitaria.

Además de la movilización, esta revuelta estudiantil ha producido un fenómeno organizativo: el fortalecimiento del Movimiento Estudiantil Universitario (MEU) como organización democrática y amplia de lucha, que agrupa a diferentes movimientos estudiantiles y a estudiantes que no participan en organizaciones, pero quieren luchar. Ha sido notoria la contradicción entre los viejos frentes estudiantiles, algunos de ellos burocratizados, y la regeneración del movimiento estudiantil que representa por el momento el MEU.

Dentro del activismo universitario se discute si ha llegado el momento de retroceder un poco, en vista de la victoria parcial obtenida con la suspensión de las Normas Académicas, o si se debe continuar la lucha hasta el final. Estas dudas y discusiones son naturales en todo proceso de lucha, cualquier paso a tomar debe ser democráticamente discutido por quienes están en la lucha.

Todo indica que ha llegado el momento de hacer un balance de esta grandiosa lucha que no solo ha cambiado a la UNAH sino que, casi seguramente, ayudará también a cambiar la situación de retroceso y reacción que predomina en Honduras. Se ha obtenido una victoria parcial, pero la lucha por la democratización de la UNAH debe continuar.

Muchas de las exigencias estudiantiles están pendientes: 1. El cese de la represión y la persecución penal contra los dirigentes estudiantiles, no más ordenes de captura, cese a la militarización de la UNAH. 2. La derogación de las normas académicas de la UNAH. Cualquier futura Norma Académica debe ser consultada previamente al movimiento estudiantil. 3. Mayor participación democrática de los diferentes sectores de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores y trabajadores), todos deben ser tomados en cuenta en los espacios de gobierno de la UNAH.

La lucha estudiantil fue reforzada con la solidaridad expresada por la Asociación de Docentes de la Universidad Autónoma de Hondura (ADUNAH) y por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Honduras (SITRAUNAH) quienes se mostraron parcialmente a favor de las exigencias estudiantiles, dando lugar a que el pasado miércoles 15 de junio MEU, ADUNAH y SITRAUNAH crearan la Plataforma de Coordinación Universitaria, como organismo de coordinación de los diferentes sectores, en la búsqueda por instalar una mesa de dialogo con las testarudas autoridades de la UNAH. Esta coordinación debe mantenerse para lograr los objetivos.

Se impone, pues, la realización de un balance para continuar la lucha por la democratización de la UNAH, por la defensa de la educación pública gratuita y de calidad.



ESCA No. 222
Segunda Quincena de Junio 2016

Impresión:
19 de Junio de 2016

DIRECTOR:
Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Maximiliano Cavalera,
Gerson de la Rosa,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo (in Memorian).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:
elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:
psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA), fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del PSOCA, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.





JOH Y EL FMI SIGUEN GARROTEANDO A LOS TRABAJADORES

Por Ricardo Velásquez

El Fondo Monetario Internacional (FMI) recién ha terminado la revisión de la macro economía hondureña y ha aprobado las políticas económicas impuestas por el régimen de Juan Orlando Hernández, políticas de miseria que han golpeado fuertemente la economía de las familias de los trabajadores.

Para Wilfredo Cerrato, secretario de Finanzas y coordinador del Gabinete Económico, "el tema de sostenibilidad del acuerdo (con el FMI) es un tema de convencimiento que tenemos como equipo del Gabinete Económico". Agrega que están claros de trabajar en temas como la disciplina fiscal, la inversión pública, el crédito público y el control del gasto. Cerrato sostiene que la Ley de Responsabilidad Fiscal obliga al gobierno a mantener la disciplina en las finanzas públicas. EH (15/06/2016)

Cada vez que uno de los miembros del gabinete económico habla de disciplina fiscal, no hace más que dar a entender que no hay aumentos para los empleados públicos ni gremios.

Dirigencia juega con Dios y con el Diablo

Hay que señalar que en los años 2010 y 2011 no hubo aumentos salariales y fue en julio de 2012 que se efectuó el último ajuste salarial a los empleados públicos que consistió en 900 lempiras (40 $) mensuales para cada trabajador, la dirigencia obrera se ha preocupado más por apoyar la gobernabilidad del régimen post golpista que en realizar una verdadera lucha para lograr mejores beneficios para los trabajadores. De esta forma han establecido acuerdos ridículos en lo que respecta al aumento del salario mínimo.

Todos los sindicatos del sector público pertenecen a una de las Centrales Obreras, sin embargo, mientras los servicios públicos se han encarecido enormemente, la moneda devaluada y la canasta básica por las nubes, la dirigencia de las Centrales Obreras no ha tenido ni la mínima intención de movilizar a los trabajadores para exigir un reajuste salarial que le devuelva un poco de vida digna a las familias.

Este año no se queda atrás, a inicios del año el gobierno prometió revisar en el mes de mayo los índices macro económicos para analizar la factibilidad de un aumento salarial, sin embargo, ya estamos en las últimas semanas de junio y no hay indicios de que el gobierno de JOH pretenda dar un aumento, ni siquiera presupuestaron un posible aumento para el 2016.



Los representantes de los empleados públicos están exigiendo un reajuste salarial de 3,000 (134 $) lempiras que le solicitan al gobierno y esperan que el 21 de junio se les otorgue una propuesta oficial para que ambos sectores lleguen a un acuerdo. En tal sentido, el presidente del Sindicato de Trabajadores de la Medicina y Similares (Sitramedys), Miguel Mejía declaró que "el gobierno nos va a llevar una propuesta el próximo 21 de junio, la cual esperamos que así sea para evitar una conflictividad en el sector público del país". EH (15/06/2016). Este aumento estaría pidiéndose diferido en dos años, según la dirigencia dada la negatividad del gobierno en otorgarlo.

El papel de las dirigencias obreras se ha reducido a firmar acuerdos por el salario mínimo que siempre son ridículos para la golpeada economía se los asalariados. El firmado a inicios de este año osciló entre el 5.5% y el 8%, según sea la actividad económica y el personal de cada empresa. Los porcentajes se traducen a cifras que van desde los 13.13 $ a 31.11 $ al mes.

Los empleados públicos y gremios deben movilizarse para exigir un reajuste

Si el gobierno sigue cumpliendo como excelente alumno los dictados del FMI, significa que no tiene intención de otorgar un reajuste salarial, al menos lo detendrá lo más que pueda hasta hacerlo demagógicamente con fines reeleccionista, mientras el Fondo sigue imponiendo las políticas macro económicas para mantener la disciplina fiscal.

Corresponde entonces a los trabajadores movilizarse para iniciar una lucha por un reajuste, las dirigencias han anunciado que se reúnen el 21 con los representantes del gobierno, de antemano debe prepararse una movilización nacional para presionar por el reajuste. Mientras tanto ya entró en vigencia el nuevo trancazo asestado por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) a los abonados.

Otro sector muy golpeado es el magisterio y este gremio conformado por casi 60,000 docentes debe presionar para recibir un reajuste, a pesar de que el magisterio es pagado por el gobierno, no entra en las negociaciones que realizan los representantes de los empleados públicos, por lo tanto, se debe iniciar una serie de actividades para presionar por el mismo objetivo.

¡Las dirigencias de las Centrales Obreras tienen la obligación de movilizar y exigir un reajuste salarial!



HEROICA LUCHA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO (MEU) CONTRA LAS NORMAS ACADÉMICAS

Por Gregorio Mateo Raudales

Desde hace tres semanas ha surgido en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) una reactivación de la fuerza y manifestación estudiantil a través de la articulación entre sectores: Asociaciones de Carrera, Movimientos Independientes (Movimiento Amplio Universitario [MAU], Avanzada-CU), y estudiantes independientes en general. La lucha estudiantil se muestra en directo rechazo de la aplicación de las Normas Académicas, que entraron en vigencia progresivamente a partir del primer período académico de 2015.

Para el 2014, las consignas del "Movimiento Estudiantil" de la UNAH se concentraban en el rechazo a la aprobación de las Normas Académicas. Sin embargo, la poca claridad de propuestas en medio de la lucha permitió un golpe crucial en el proceso de exclusión llevado a cabo por las autoridades de la Universidad, a partir de la consolidación de la Cuarta de Reforma Universitaria en el 2008 –traducido en un reajuste administrativo, que elimina la representación estudiantil y blinda una burocracia tecnócrata en los órganos de gobierno de la UNAH.

La Asambleas Estudiantiles y la construcción democrática entre sectores

Como consecuencia de lo anterior, desde el inicio del segundo período de 2016 en la UNAH, han venido desarrollándose Asambleas estudiantiles permanentes, iniciadas entre la vanguardia de estudiantes de Ciencias Sociales (sociología, historia, trabajo social, antropología, desarrollo local y psicología). Estas Asambleas pretenden consolidar una visión democrática y amplia de la lucha, permitiendo discutir las posturas que cada asociación –en su legítimo derecho de representar las necesidades de sus carreras– pueda aportar en la construcción de una propuesta alternativa, desde y para los estudiantes, del actual proceso de reforma.

Las Asambleas se han desarrollado en dos momentos. Primero, a través de los espacios inmediatos, es decir, las y los estudiantes de cada carrera organizados en una asociación de estudiantes; y segundo, posteriormente, en una asamblea amplia, donde se dilucidan las posiciones de cada asociación y/o movimiento, y permite el desarrollo de una dinámica más directa y propositiva de la lucha. Gracias a estos espacios, las manifestaciones y actividades programadas por la articulación denominada Movimiento Estudiantil Universitario (MEU), se han logrado con una segura legitimidad de parte de un gran número de sectores estudiantiles –exceptuando, para aclarar, a los Frentes tradicionales [Frente de Reforma Universitaria, Frente Unido Universitario Democrático y la Fuerza Universitaria Revolucionaria], quienes muestran una actitud de silencio y complicidad ante la problemática.

El 23 y el 25 de mayo se hizo la entrega a la Rectoría, Vicerrectorías y Consejo Universitario, de un pliego doctrinario de propuestas y un recurso de inaplicabilidad de las Normas Académicas, respectivamente. Ante la invisibilización de tales documentos, el MEU decidió acompañar la entrega de los mismos con una jornada de mediatización y presión, de las cuales, las actividades más fuertes propuestas por las asambleas han sido la toma de edificios, que han paralizado el funcionamiento normal del período, y las tomas del Bulevar Suyapa (bulevar enfrente de Ciudad Universitaria en Tegucigalpa).

La persecución estudiantil, y la violencia institucional

Ante tal clima de ingobernabilidad propiciado por la lucha estudiantil, las autoridades universitarias han dispuesto una estrategia de persecución, represión y criminalización. Las autoridades permitieron la violación de la "Autonomía" universitaria por miembros de la Policía Nacional (PN) y Policía Militar (PM), quienes por autorización de rectoría han ingresado sin restricción a partir del 19 de julio del 2015, en el desalojo "académico" –como lo denominó la rectora Julieta Castellanos– de las tomas de julio, con más de mil efectivos de represión (El Heraldo, 19 de julio 2015; El Libertador, 22 de julio 2015); y siendo más específicos, entrando para reprimir más cruentamente la protesta estudiantil, el jueves 26 de mayo y el 1 de junio del presente.

De esta última represión resultaron 5 compañeros y compañeras con heridas graves, y con necesidad de intervención médica; más de 12 compañeros/as con heridas leves; amenazas verbales por parte de miembros de la seguridad privada de la UNAH: ESPA, y un intento de asesinato con arma de fuego a nuestros compañeros por miembros de la misma compañía criminal que "custodia" la persecución interna de estudiantes en la Universidad. Ante esto, las autoridades no mostraron descontento o indignación, más bien hicieron conocer su visto bueno a la agresión policial, alegando "actos vandálicos que se han producido dentro del campus por parte de estas personas encapuchadas", y procediendo "ante el Ministerio Público a hacer la denuncia correspondiente, dado el riesgo que corren los bienes públicos que son custodiados por la Universidad", dicho por parte de la rectora por ley, Rutila Calderón (Presencia Universitaria, 1 de julio 2016).

Perspectivas: viejas y nuevas visiones del movimiento y la lucha estudiantil

Sin embargo, la lucha estudiantil no se detiene o amedranta. Las propuestas presentadas por el MEU, e ignoradas por las autoridades universitarias, son parte de una serie de demandas realizadas por fuerzas estudiantiles vanguardistas que desde el 2010 han emprendido una resistencia al arbitrario proceso de Reforma Universitaria. No es nueva la estrategia de coerción, mediática y política, donde la criminalización resulta el recurso más viable para desmoralizar y desmovilizar la manifestación estudiantil.

A lo interno de la dirigencia del MEU vemos una renovación significativa de generaciones. Misma que enfocó sus energías, en los primeros días de lucha, en visiones cortoplacistas de las acciones estudiantiles, pero que ha retomado un discurso cada vez más claro sobre la necesidad de consolidar una articulación de estudiantes coherente, que permita establecer una práctica política y académicas desde los estudiantes a largo plazo; que permita incidir, y por tanto, construir y redireccionar un nuevo sentido de la reforma universitaria.

No se espera menos que violencia de una burocracia universitaria intransigente, ante el aumento del poder estudiantil. La lucha de los estudiantes enfatiza en la necesidad de garantizar espacios integrales de participación estudiantil, donde se de paso a un proceso de representación y diálogo permanente, democrático y



auténticamente pluralista; capaz de incluir las necesidades de los sectores estudiantiles, sociedad civil y docente, siendo éstos –contradictoriamente al sentido histórico de la Universidad latinoamericana– los más excluidos en la Cuarta Reforma Universitaria.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) y junto a las barricadas de la lucha estudiantil universitaria de la UNAH, llamamos a profundizar las asambleas estudiantiles que refuercen la lucha y la resistencia hasta la definitiva derogación de las Normas Académicas promulgadas de manera dictatorial y unilateral por la burocracia dirigida por la Sra. Julieta Gonzalina Castellanos Ruiz. La universidad es un bien de los pueblos de honduras, por lo tanto, debe ser un derecho el poder optar a la educación superior universitaria. También hacemos el llamado a las asociaciones, organizaciones docentes y de trabajadores a cerrar filas alrededor de la lucha estudiantil por una educación inclusiva y para el pueblo. ¡¡UNAH PÚBLICA TE QUIERO!!

LA REVOLUCIÓN ENCAPUCHADA

Por Luz Angélica Mencía

La lucha en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) es una lucha que ha hecho volcarse a la población estudiantil hacia la movilización activa. Es una lucha amplia y democrática, contra la arbitrariedad y el autoritarismo de la burocracia universitaria, por una educación pública que reconozca las condiciones y la realidad de un pueblo profundamente castigado por el golpismo que desde el 2009 ha instaurado el terror y la persecución como el único dialogo posible. Hoy más que nunca es el estudiantado universitario y sus polos candentes, (Ciudad Universitaria en Tegucigalpa y UNAH-VS en San Pedro Sula) que le están mostrando al conjunto del pueblo hondureño el camino para empezar a revertir las derrotas del golpismo.

En la madrugada del día lunes 6 de junio del año en curso, los portones de la UNAH se cerraron, impidiendo el acceso a las autoridades y personal administrativo de ésta, con esta medida tomada por parte del estudiantado la recuperación del territorio universitario se ponía en marcha. En el trascurso del día la solidaridad de los y las estudiantes, se manifestaba de diversas formas: víveres, material didáctico y apoyo desde las redes sociales, lo que sustentaba las actividades, todos estos actos vinieron a llenarnos de ese calor y amor fraterno que llenan de ánimos a cualquier ser vivo, nosotras y nosotros los encapuchados.

Los ánimos se multiplicaron en el transcurso del día lunes, a pesar de las amenazas y la cultura de miedo que se trata de imponer siempre. Como una iniciativa de organización se tuvo una acampada académica organizando diferentes bloques en los que se impartieron jornadas de formación, concientización e información de la problemática. Es así que se siguió compartiendo con nuestras hermanas y hermanos, sintiéndonos parte de algo grande, que era por todos y todas. Este es el ambiente que se respiraba en toda la universidad.

Durante la permanencia en el territorio universitario se respiraba solidaridad, lucha, arraigo, hermandad, pronto empezarían las tensiones, fue así que empezaron las amenazas de desalojo desde tempranas horas de día martes, ya era del conocimiento del estudiantado, las autoridades habían puesto la denuncia ante el Ministerio Público desde el día anterior. Las denuncias buscaban la manera de desprestigiarnos, pero logrando un resultado contrario, el repudio de la mayor parte de los y las estudiantes.

Se llegaron las 10:00 am, la hora de la represión había llegado. Los predios de la universidad estaban pintados de color azul y verde, la presencia militar era inminente; toletes, armas de fuego y violencia siendo esto sólo el inicio de la odisea. Acto seguido fuimos rodeados, mientras todos los portones y salidas estaban custodiadas por un gran número de policías, una colonia aledaña, estaba militarizada, ya que ahí viven muchos estudiantes y es una salida directa de la universidad. Asimismo, habían procedido a capturar a cualquier estudiante que pasara por la zona, arrestando a diez de ellos, que dejaron gracias a la presión de los y las vecinas de la zona, no sin antes asegurarse que no estuvieran en una lista de nombres, que manejaban… ¿Quiénes eran esas personas que estaban en la lista? ¿Por qué y bajo qué condiciones estaban? ¿Acaso nosotras y nosotros los encapuchados somos criminales? ¿Entonces luchar por la educación es un crimen?

Mientras tanto en la universidad, nos aglutinamos en la salida peatonal y decidimos en asamblea quedarnos ahí, hasta que llegara la orden de desalojo. Los ánimos persistían, bailamos, reímos, cantamos, gritamos consignas "¡Y ya llego, ya está aquí, el movimiento estudiantil!", era una fiesta. El apoyo se hizo presente en las afueras de la Universidad; estudiantes, padres de familia, amigos y defensores de derechos humanos. Debido a presión de algunos de estos sectores, quienes temían por nuestra seguridad física y nuestra libertad, tuvimos que salir, se rompieron las cadenas del portón, y salió la marea estudiantil encapuchada, abrazados fuertemente y con los corazones entrelazados, no éramos cinco ni diez sino una marea de gente. Inundamos la calle caminando hacia donde nuestra integridad física y nuestra libertad no estuvieran en riesgo. Las personas con su solidaridad nos arroparon, nos llevaron en automóviles a nuestras casas. Dejamos la universidad, pero volveremos porque esto no se acaba acá, la lucha sigue y sigue.

Enfatizamos las medidas de presión e intimidación de las autoridades, de intentar callarnos y amedrentarnos, hay más amenazas de requerimientos fiscales y tenemos seis órdenes de captura a compañeros y compañeras que ya estaban criminalizados por la lucha que han estado llevando, y una muestra de la incoherencia de las autoridades tanto universitarias como fiscales es que éstos no se encontraban en la ciudad, cuando se dieron los sucesos por los cuales se les acusa.

Como una muestra de la defensa de nuestra causa el día jueves 9 de junio, desde muy temprano se llevaron a cabo tomas, asambleas, movilizaciones internas, peñas artísticas todos estos actos encaminados a lograr la recuperación de nuestro territorio. La comunidad estudiantil grita a una sola voz ¡NO A LAS NORMAS ACADEMICAS!

MANIOBRAS Y REACCIONES ANTE PÍRRICO AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO

Por German Aquino

Recientemente el Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM) aprobó un pírico incremento de 15 % del salario mínimo para todos los sectores laborales, a excepción del sector de comercio y servicios, donde el aumento será de 13. 5 %. El aumento es engañoso ya que se aplicará un 5% cada año durante tres años, para el primer caso, mientras en el sector de comercio y servicios será del 4.5 %. Al analizar los montos reales del incremento a nivel mensual en los trabajadores del sector industria, el aumento será de $12.33, en los de comercio de $11.33, en los trabajadores de la maquila será de $10.54 y en el sector agrícola será de $5.9, de esta forma el incremento de salario diario se mantiene aproximadamente entre los $0,41 y los $0,19, lo cual es una burla a la clase trabajadora, agregado a ello hay que añadir que quienes menos ganan menos incremento tiene.

Es de señalar que dicho acuerdo de "incremento salarial" fue aprobado con los votos de dos representantes de la clase trabajadora y dos del sector empleador, mientras los representantes del Gobierno a sabiendas de las reacciones que dicho acuerdo podría generar como medida política no acompañaron dicho acuerdo.

ANEP se burla de la clase trabajadora

Tras el acuerdo tomado por el Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM) la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) quieren hacer ver como una gran concesión que le han hecho a la clase trabajadora.

Así mismo que el aumento del 15 % al salario mínimo, en el transcurso de tres años "…aumentará sustancialmente la capacidad de compra en el mercado por parte de los trabajadores pues dicho ajuste en ese período es superior al aumento del costo de la vida que el Banco Central de Reserva estima en menos de 2 % por año… esperamos que las recomendaciones del Consejo Nacional de Salario Mínimo sean recibidas y aprobadas a la brevedad posible por el presidente de la República, de manera que los trabajadores no pierdan más tiempo para gozar los beneficios de este acuerdo" (LPG.2/06/ 16).

El clásico empresariado salvadoreño y la ANEP buscan mantener sumergido en la miseria y la sobreexplotación a la clase trabajadora, lo cual ha generado indignación en todos los sectores más aun cuando toda la casta burocrática y política de todos los partidos políticos cobran grandes salarios.

FMLN y gobierno de Sánchez Cerén deberán definirse

La política actual del gobierno y del FMLN pareciera que es restar importancia a la derecha de ARENA y pasar a negociar directamente con las camaradas empresariales como la ANEP, estas no perdieron oportunidad y lo han sometido a prueba, siendo una de estas la aprobación del acuerdo del pírrico incremento al salario mínimo.

En un primer momento los representantes del gobierno han sabido jugar ya que aun sin sus votos la propuesta seria aprobada, lo que les permitía medir las reacciones, sino habían reacciones la cosa pasaba por desapercibida, pero si habían reacciones pues jugarían un papel de denuncia haciendo ver lo inhumano que era dicho acuerdo, siendo este el ultimo papel que han pasado a jugar al en el marco de las acciones de protesta la Ministra de Trabajo y Previsión Social, Sandra Guevara manifestó: "Este es un precario ajuste al salario mínimo, yo me comprometo con ustedes a buscar un verdadero aumento al salario mínimo. Este acuerdo es una bofetada a la clase trabajadora, y como gobierno afirmamos la lucha de aprobar un salario mínimo justo A la vez, señaló que el decreto de aumento al salario mínimo no será firmado por ella, a petición del Presidente Salvador Sánchez Cerén, quien pidió hacer un análisis técnico y jurídico. Asimismo, Guevara enfatizó que la propuesta de homologar a dos salarios mínimos se mantendrá, y que los salarios sean de $300 para el sector urbano y $250 para el rural," (DIARIO COLATINO. 16/06/16).

Por su parte, Medardo González secretario general del FMLN manifestó: "El FMLN continuará dando batalla para que la Asociación de la Empresa Privada (ANEP) "no siga imponiendo salarios de hambre… El presidente de la República Salvador Sánchez Cerén aseguró que pedirá a la ministra de trabajo observar el aumento al salario mínimo, declaraciones que tienen el acompañamiento de su partido, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)." (DIARIO COLATINO. 13/06/16).

Propuesta de la ANEP y del FMLN son insuficientes

Actualmente el salario mensual es de $118.20 para el sector agrícola, $210.9 para el sector textil y de confección, de $246 para el sector industria y $251.7 para el sector de servicios, con el incremento salarial los trabajadores del sector industria ganarían $258.93, los del sector comercio $263.03, y los trabajadores de maquila obtendrían $221.44, mientras el sector agrícola $124.11.

La contrapuesta presentada por el gobierno del FMLN ante el Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM) ha sido un sueldo mínimo de $300 en la zona urbana y $250 en el área rural. La propuesta pareciera ambiciosa, pero



en realidad es insuficiente y no alcanza para cubrir las necesidades básicas de la clase trabajadora, agregado a ello no queda claro si para el otro año habrá incremento. Podemos estar ante una maniobra entre la ANEP y el gobierno.

Las reacciones de la CSS: que se observe el decreto y un nuevo CNSM

La Coordinadora Sindical Salvadoreña (CSS) ha reaccionado ante el falso incremento al salario mínimo recién aprobado, como parte de las acciones se manifestó frene a las instalaciones del Ministerio de Trabajo, en donde Roberto Gómez Arias miembro de la CSS y Secretario General del Sindicato de los Trabajadores del Ministerio de Hacienda (SITRAMHA) manifestó "que con el incremento aprobado se crea una falsa ilusión a las trabajadoras y trabajadores ya que se les asevera que recibirán un incremento del 15% y del 13.5%, lo que es falso pues la mayoría de los sectores del área urbana recibirán un incremento del 5%, a excepción del sector comercio y servicio cuyo incremento será del 4.5%..." Además, la CSS llamó a que se realice una nueva elección de los miembros del Consejo Nacional de Salario Mínimo, en donde los representantes sindicales defiendan los intereses verdaderos de la clase trabajadora.

En materia de incremento las CSS exige que se elimine la categorización de cinco salarios mínimos, y que solamente haya un salario para la ciudad de $450 (sectores comercio y servicios, industria, maquila en sus diferentes sectores productivos) y para el campo: $300 (ingenios azucareros, beneficios de café, y otras actividades agrícolas) así mismo que el gobierno acompañe con medidas de control de precios a los productos y servicios.

Iglesia católica: no pagar salario justo es pecado

La iglesia católica a través de sus jerarcas en El Salvador se ha manifestado en contra del pecaminoso aumento de salario avalado por seudo representantes y las cámaras empresariales al respecto José Luis Escobar Alas arzobispo de San Salvador manifestó: "Pido que se revise el salario mínimo y se haga de verdad una nivelación justa, que se pague justamente, es un compromiso social. El papa dijo que cuando se paga injustamente los salarios se comete un pecado mortal gravísimo que solo lo puede perdonar Dios con grandes reparaciones y grandes oraciones, habrá que hacer una reforma salarial justa… nivelar el salario de todos los trabajadores del área urbana a $300 aún lo considera muy poco…pero aunque no sea suficiente debería plantearse un salario de $300 a nivel general, es decir, también para los trabajadores agrícolas."

Estudiantes y trabajadores de la UES se manifiestan

Organizaciones sindicales y estudiantiles de la Universidad de de El Salvador (UES) se manifestaron el 16



del presente mes en los alrededores del campo universitario, en este marco se unieron a las protestas por el pírrico aumento del salario mínimo al respecto Edwin Oliva, secretario general del Sindicato de Empresas de Trabajadores de la Universidad de El Salvador (SETUES) expreso: "Estás acciones van a seguir si continúan con esa propuesta de incremento al salario mínimo,…Nosotros como trabajadores desconocemos la representación de los trabajadores en el Consejo, para nosotros ellos no nos representan, para nosotros ellos suman uno más dentro de la ANEP, ellos pueden estar pagados…" (DIARIO COLATINO. 16/06/2016).

Bloque sindical se moviliza

Un bloque de organizaciones sindicales y populares se concentró y movilizó en muestra de rechazo por el pírrico aumento del salario mínimo entre las organizaciones estuvieron: Frente Social y Sindical Salvadoreño (FSSS), la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de El Salvador (CSTS), el Frente Nacional Agrario (FNA), la Alianza Social por la Gobernabilidad y la Justicia (ASGOJU), Movimiento Patria para Todos (MPT), la Concertación por un País sin Hambre y Seguro (CONPHAS), el Movimiento Popular de Resistencia 12 de Octubre (MPR-12), Coordinadora Intergremial Rafael Aguiñada Carranza (CIRAC), y Movimiento País Saludable (MPS).

Durante la acción fue rechazado el acuerdo y condenaron el comportamiento de los representantes sindicales en el Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM) al dar su voto. Referente al incremento Ana Regina Ayala Recinos, de la Secretaria de la Mujer del Frente Social y Sindical Salvadoreño (FSSS) manifestó: "Que dejen de pensar en sus bolsillos, que tengan claridad que no son ellos los que producen la riqueza de este país, y que quien merece vacacionar y merece el reconocimiento de todo el trabajo que se realiza es el trabajador. Por tanto, se merece esta clase de incentivo, tener un salario justo para poder tener acceso a buena alimentación, educación, salud y esparcimiento. Los que producen en este país no son los propietarios de las empresas sino los trabajadores" (DIARIO COLATINO. 16/06/2016).

Todos a luchar

En conclusión, el acuerdo de aumento del 15% al salario mínimo ha generado reacciones en todas las organizaciones sindicales, de igual manera se ha rechazado las acciones de los representantes de la clase trabajadora ante Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM). Por la cual todas las organizaciones sindicales, populares y campesinas deben exigir una nivelación salarial de por lo menos de $500 dólares para los trabajadores urbanos y rurales, salario que debe ser incrementado conforme sube el costo de la vida. Otra gran reivindicación es que se convoque a elecciones libres y democráticas para que los trabajadores elijan a los representantes ante Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM). Las organizaciones deben mantener la independencia de clase con respecto al gobierno. Estamos ante un ascenso de la lucha por el aumento del salario mínimo no debemos permitir ningún pacto entre la ANEP y el gobierno en detrimento de la clase trabajadora. Exijamos un incremento de $500.

¡FRENTE A LOS PLANES IMPERIALISTAS DE REFORMA AL SISTEMA POLÍTICO:

¡ASAMBLEA CONSTITUYENTE PLURINACINAL DE LOS TRABAJADORES Y LOS PUEBLOS!

Por Armando Tezucún

El proceso de discusión de las propuestas de reformas a la Constitución en lo que respecta al sistema de justicia, impulsado por los presidentes de los tres organismos del Estado, con el apoyo del MP, la PDH, la Cicig y organismos de la ONU, inició en abril pasado con una primera fase de discusión a través del llamado Diálogo Nacional. Éste se realizó en los departamentos de Petén, Quetzaltenango, Huehuetenango, Alta Verapaz, Zacapa, Jutiapa y Antigua Guatemala, y finalizó el 3 de junio. El 9 de junio fue inaugurada la segunda fase, que consiste en la discusión de las propuestas hechas en los diálogos sectoriales. En esta nueva etapa cada entidad, institución u organización que presentó sus propuestas enviará un vocero, sumando entre cien y 150 personas; se organizarán mesas de trabajo y los temas presentados serán discutidos por separado, todos los jueves, hasta el 28 de julio. Al final, la Secretaría Técnica -integrada por el Ministerio Público, la Cicig, el organismo judicial, la PDH, con el apoyo de organismos de la ONU- hará una síntesis, que será integrada en una propuesta de reformas a la ley que habrá de presentarse al Congreso de la República en septiembre para su discusión y aprobación.

Este proceso de discusión de las reformas constitucionales en el tema de justicia, con la consulta a diferentes sectores de la sociedad, es parte del plan de cambios al sistema político que impulsa el imperialismo gringo, para que la democracia burguesa y el capitalismo funcionen con el suficiente orden y equilibro de manera que su disfuncionalidad no represente una amenaza para el territorio de los Estados Unidos en cuanto al desborde de migrantes y las actividades del narcotráfico. El combate a la corrupción, con la reciente lista de exministros, funcionarios y empresarios acusados y detenidos, va en el mismo sentido.

El sábado 11 de junio se realizó en la Plaza de la Constitución de la capital la concentración de protesta más grande desde el año pasado; pero los cientos de personas que llegaron esta vez carecen de consignas propias, simplemente van detrás de la Cicig y el MP, apoyando las acciones que están realizando. El hecho de que este movimiento contra la corrupción, acuerpado mayoritariamente por las capas medias, se quedó sin banderas, quedó en evidencia en una reunión organizada en la sede de la Procuraduría de Derechos Humanos, en la que 23 organizaciones de la "sociedad civil" que han impulsado el movimiento anticorrupción, junto a la PDH, manifestaron en un comunicado su respaldo al trabajo de una serie de funcionarios del Estado que han estado a la cabeza del combate a la corrupción.

Entre las organizaciones firmantes del comunicado están Justiciaya, Acción UVG, Batucada del Pueblo, Fundación Myrna Mack, Movimiento Semilla, Acción Ciudadana, Otra Guatemala Ya, Universidad Rafael Landívar, y sorprendentemente la Asamblea Social y Popular, Usac es Pueblo y la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (Prensa Libre 14/06716). Los funcionarios que recibieron respaldo representan la institucionalidad del Estado burgués, que están colaborando con la embajada gringa con su plan de transformar el sistema político de acuerdo a sus intereses: el presidente de la Corte Suprema de Justicia, la Procuradora General de la Nación, el interventor de la Terminal de Contenedores Quetzal, el Superintendente de Administración Tributaria, la procuradora adjunta I del PDH, el Ministro de Gobernación y la jefa del Ministerio Público.

Resulta sorprendente cuánto ha perdido el rumbo la Asamblea Social y Popular (ASP), al punto de ponerse a remolque de las instituciones del Estado burgués y de la embajada de los Estados Unidos. Más grave aún es que el comunicado, y la ASP, apoya la decisión de "cancelar los pactos colectivos lesivos para el Estado" (Idem), ignorando que este es un pretexto para atacar las conquistas de los trabajadores estatales, en especial los de salud y educación.

Hacemos un llamado a las compañeras y compañeros de la ASP, y a todas las organizaciones campesinas, indígenas, sindicales, estudiantiles, de mujeres y populares, a no tener ni un gramo de confianza en los funcionarios del Estado burgués, que se muestran como los paladines contra la corrupción, pero que en realidad marchan detrás de los dictados del imperialismo. La necesidad urgente es conformar un movimiento independiente que presente una alternativa clasista y popular a los planes de reforma del imperialismo, acuerpando, no a los funcionarios burgueses, sino al proyecto de una Asamblea Nacional Constituyente, plurinacional, de los trabajadores y los pueblos, que transforme de raíz Guatemala a favor de los oprimidos y explotados.



MÁS CASOS DE CORRUPCIÓN Y SAQUEO AL ESTADO

Por Leonardo Ixim

El Ministerio Público y la Cicig siguen evidenciando casos de corrupción sobre el saqueo del Estado que realizaron la banda del Partido Patriota (PP) y el ex binomio presidencial, ahora con el caso de Cooptación del Estado y un caso aledaño, la Coperacha; así como otro caso relacionado, pero en el ámbito electoral, sobre financiamiento ilegal a partidos políticos.

En el caso denominado Cooptación del Estado, el Partido Patriota, fundado a inicios de la década pasada por una pléyade de ex militares, políticos y empresarios, con el financiamiento de los principales grupos corporativos, se dedicó a saquear -como práctica habitual de la burguesía- al Estado de Guatemala.

Pero no bastándole el financiamiento de los principales grupos corporativos, como el consorcio de la televisión abierta propiedad del mexicano Ángel García, empresas constructoras, bancos importantes, grandes monopolios de los principales oligarcas, como los de los Castillo, Herrera, Sinibaldi, Gutiérrez, etc., funcionarios del PP crearon una pléyade de empresas de cartón a través de las que se financió las campañas electorales de 2007 y 2011, en la que resultó ganador Otto Pérez, para después lograr contratos jugosos con el Estado. Recientemente se han entregado Flavio Montenegro y Sergio Peña, ex gerentes de GyT y Banrural respectivamente.

Esta cooptación ha sido una práctica habitual del Estado guatemalteco desde su fundación a mediados del siglo pasado, alentada por las distintas fracciones burguesas del bloque dominante. Lo interesante es que para el imperialismo gringo es ahora desventajosa para sus intereses; esto coincide con las demandas de algunas capas de la población sobre todo media, de que las instituciones de justicia actúen frontalmente contra la impunidad.

En ese sentido, el sábado pasado la fiscal general Thelma Aldana y el comisionado Iván Velázquez, revelaron otro caso más, el de la Coperacha, capturando a importantes ex ministros del defenestrado gobierno del PP: Mauricio Bonilla que estuvo en gobernación, los ex ministros de defensa Ulises Anzueto y Manuel López Ambrosio y hay orden de captura internacional contra Alejandro Sinibaldi, quien estuvo en comunicaciones y transportes, y Erich Archilla propietario de varios medios de comunicación del Grupo A y quien fuera ministro de energía y minas. Ya anteriormente por el caso de Cooptación del Estado fue capturado el ex ministro de cultura y deportes, el ex futbolista Dwight Pezzarosi.



En el caso de la Coperacha, los capturados están acusados de asociación ilícita y lavado de dinero, al entregar lujosos regalos a sus ex jefes, Otto Pérez y Roxana Baldetti. Por su parte el Movimiento Reformador, partido que propuso a Sinibaldi presentarse como su candidato cuando éste renunció al PP, sin que esto se concretara y que creó una bancada con diputados tránsfugas de este último pues no logro ninguna curul, adujo desconocimiento.

Por otro lado, otro nuevo caso, el de financiamiento ilegal relacionado a las formas con que el PP financió sus campañas, aparece en la escena. Sin embargo, desde el año pasado el Tribunal Supremo Electoral ya había emitido sanciones pecuniarias a los partidos PP y Lider por campaña anticipada. De igual forma se amenazó con la cancelación de ambos partidos por rebasar considerablemente el techo de campaña, lo cual este organismo no quiso realizar por el temor a desestabilizar aún más al Estado, en el marco de las movilizaciones del año pasado y los factores de poder en pugna.

La Fiscalía de Delitos Electorales investiga ahora 19 denuncias por financiamiento ilícito al PP, señalando de delitos como coacción del elector, privación del acto eleccionario y falsedad material e ideológica con propósito electoral. En ese sentido, el magistrado del TSE Jorge Valenzuela nuevamente amenazó con cancelar al PP y la fiscal general señalo que "un partido así no debería existir" (Prensa Libre 15-06-12).

Con las reformas a la nueva Ley Electoral y de Partidos Políticos, además de sancionar al partido -situación que ya se contemplaba- y aumentar el monto de las multas, se individualiza a los secretarios generales y de finanzas por violación a la legislación. Por otro lado, se insta a la coordinación con otros organismos del Estado para detectar los orígenes del financiamiento ilícito. Desde nuestro punto de vista, consideramos que, ante la discusión de las nuevas reformas a la Lepp, que se contempla, los sectores populares deben estar vigilantes para abrir aún más los espacios, sin embargo, repetimos que cada vez es más necesaria, una Asamblea Nacional Constituyente de los trabajadores y los pueblos, que reorganice el país en beneficio de los pobres, oprimidos y explotados.

PRESIONES DE LA OEA PARA IMPONER UNA SALIDA NEGOCIADA EN VENEZUELA

Por Orson Mojica

Después de arrastrar una crisis crónica en los últimos años, la Organización de Estados Americanos (OEA), a través de Luis Almagro, inició una ofensiva política contra el gobierno de Nicolás Maduro para forzarlo a negociar con la oposición de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) la convocatoria al referéndum revocatorio para realizarse este año.

El día martes 31 de Mayo, Luis Almagro, ex canciller uruguayo y ahora Secretario General de la OEA, después de un intenso cabildeo, decidió invocar el artículo 20 de la Carta Democrática Interamericana, suscrita por todos los países de América Latina en el año 2001.



La Carta Democrática: arma contra los gobiernos populistas

La suscripción de este engañoso tratado de defensa de la democracia burguesa, fue promovida por el gobierno de Estados Unidos ante el ascenso de gobiernos populistas de izquierda en América Latina.

Hugo Chávez tomo posesión como Presidente de Venezuela en Febrero de 1999, iniciando un ciclo de auge de gobiernos. No fue una casualidad que el tratado sobre la Carta Democrática Interamericana, fuera aprobada el 11 de septiembre de 2001, en una sesión especial de la Asamblea de la OEA en Lima, Perú. La trascendencia de la Carta Democrática no era percibida por la algarabía de las fuerzas nacionalistas que ascendían al gobierno por medio de los votos.

Estos gobiernos, aunque mantuvieron incólume el sistema capitalista, renegociaron con las transnacionales las tasas de ganancia y aprovecharon el boom de las exportaciones para implementar programas asistencialistas, pero mantuvieron algún grado de enfrentamientos o roces con el imperialismo, especialmente en los casos de Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua, desarrollando regímenes bonapartistas, más o menos fuertes, con características propias en cada caso particular.

Pero la crisis del capitalismo, la baja del precio de las materias primas, ha agudizado la crisis económica de estos gobiernos nacionalistas, aumentando la penuria de las masas. Todos los gobiernos populistas de izquierda de América Latina están en crisis.

Mientras se produjo el boom exportador de materias primas, y estos gobiernos populistas garantizaban mínimamente condiciones de vida aceptables para las masas, no era necesario invocar la Carta Democrática de la OEA

Pero la crisis capitalista, y el descenso de los precios del petróleo, ha provocado dificultades económicas, endureciendo los regímenes bonapartistas que tratan a toda costa de mantenerse en el poder, limitando las libertades democráticas, siendo el caso más emblemático el del chavismo en Venezuela. Aquí es donde se activa el seguro de la Carta Democrática de la OEA.

La bandera de la defensa de la democracia burguesa y la defensa de los derechos humanos se han transformado en las principales armas políticas e ideológicas del imperialismo norteamericano contra los gobiernos nacionalistas de izquierda en América Latina.

La crisis en Venezuela y los errores del chavismo

Venezuela es el país del ALBA donde la crisis económica se siente con todo su furor, por el desplome de los precios del petróleo, la principal fuente de divisas. De ser el principal sostén del ALBA, Venezuela ha caído en el abismo, con un violento descenso de los niveles de vida y de consumo de las masas populares. Todas las conquistas materiales que obtuvieron las masas en el primer periodo del chavismo, cuando Chávez vivía y los precios del petróleo eran altísimos, se han esfumado. Esta es la base material que alimenta una ruptura de importantes sectores de masas con su antigua conducción chavista.

Cuando el petróleo se vendía a precios altísimos, Chávez logró infligir graves derrotas electorales a sus adversarios. Pero esa situación ya no existe. El año pasado la oposición derechista venezolana logró obtener la mayoría absoluta dentro de la Asamblea Nacional, algo impensable hace algunos años, asestando un duro golpe político al chavismo.

La crisis económica es una dura realidad, nadie lo puede negar, pero esta crisis de ha agudizado por el modelo asistencialista del chavismo, agravada con el hecho que Venezuela nunca rompió su dependencia del petróleo. El presidente Nicolás Maduro y el gobernante PSUV, estaban en la obligación de cambiar el modelo fracasado, dotarse de una política para combatir la crisis capitalista y evitar la penuria del movimiento de masas, pero no lo hicieron.

El ALBA fue un espejismo, una deformación del pensamiento latinoamericanista de Simón Bolívar, porque no propugnó por la real integración económica de los países miembros, sino por un mayor intercambio comercial que fortalecía a una burguesía compradora, la llamada "boli burguesía", que manejaba y se enriquecía con el cuantioso presupuesto venezolano. Cuba salió beneficiada porque obtuvo un respiro con el crédito de la factura petrolera, pero no hay nada más que mencionar.



El bonapartismo reaccionario de Nicolás Maduro

Ahora, en periodo de crisis, pocos dólares que reúnen el gobierno de Maduro son otorgados a los empresarios, se priorizan gastos superfluos en vez de garantizar el abastecimiento popular. Los salarios se deterioran rápidamente, debilitando a los trabajadores y con ello una posible alternativa revolucionaria de izquierda. El hambre y la miseria se han apoderado de Venezuela, acrecentando el descontento popular.

El cerco se estrecha cada vez más. El chavismo sufre una erosión social, resiste estáticamente las embestidas de la derecha, atrincherado en las instituciones como el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), destapando las características antidemocráticas del régimen bonapartista, limitando las libertades democráticas.

Con el pretexto de contener el avance de la derecha, el gobierno de Nicolás Maduro, reprime las huelgas y cualquier manifestación de protesta de los trabajadores, al mismo tiempo que reprime las manifestaciones políticas de la oposición derechista.

El régimen bonapartista sui generis de la época de Hugo Chávez ha sido sustituido por un bonapartismo reaccionario, antidemocrático.

El bonapartismo de Maduro es cada vez más reaccionario, al grado tal que, ante la recolecta de firmas y petición de la oposición derechista para convocar a un referendo revocatorio, un derecho democrático elemental rescatado por el chavismo y plasmado en la Constitución actual, el gobierno de Nicolás Maduro niega esa posibilidad y contradice los propios orígenes democráticos del chavismo.

El chavismo resiste para negociar

El descontento popular contra el gobierno de Nicolás Maduro crece día a día, por eso la oposición derechista insiste en revocar el mandato presidencial de Nicolás Maduro, para recuperar el poder perdido en 1999.

Por su parte, el chavismo ha tenido una política dual. Por un lado, inicia negociaciones en República Dominicana, con la mediación del expresidente español, Luis Rodríguez Zapatero. Por el otro lado, resiste, contiene la respiración, tratando de imponer una negociación que permita la sobrevivencia del gobierno de Maduro, o en el peor de los casos aceptar el referendo revocatorio hasta el próximo año, para diferir la caída del gobierno de Maduro, y que sea sustituido por el vicepresidente Jorge Arreaza. Todo en la perspectiva de que los precios del petróleo vuelvan a subir, y superar de esta manera la crisis económica.

Las reuniones preparatorias de la OEA

En la reunión de cancilleres de la OEA, realizada en República Dominicana, estos se mostraron conciliadores y acordaron que la asamblea general no conocerá la crisis en Venezuela, sino el Consejo Permanente de la OEA el 23 de Junio en Washington. Danilo Medina, presidente de República Dominicana, expresó: "(…) apoyamos sin reservas todas las iniciativas de diálogo que conduzcan, con apego a la Constitución y el pleno respeto a los derechos humanos, a la resolución de la efectiva diferencia entre los sectores políticos. En especial respaldamos la iniciativa puesta en marcha en nuestro país por UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas) con el concurso de los expresidentes José Luis Rodríguez Zapatero de España, Leonel Fernández de República Dominicana y Martín Torrijos de Panamá para la reapertura de un diálogo efectivo entre el Gobierno venezolano y los sectores de oposición".

Mientras tanto, John Kerry, secretario de Estado de Estados Unidos, presionó por la liberación de Leopoldo López y otros dirigentes de la derecha prisioneros del chavismo, y por la convocatoria al referendo revocatorio como una salida electoral a la crisis.

No cabe la menor duda que hay un proceso de negociación en marcha, desde UNASUR y en la propia OEA, aunque no están claros sus resultados

La salida pasa por convocar a una Asamblea Nacional Constituyente y luchar contra la crisis económica

Ninguna maniobra política está garantizada debido a la gravedad de la crisis económica en Venezuela. El país está el borde de la guerra civil. Sectores el Ejercito han manifestado su descontento contra el gobierno de Maduro, al que acusan de traicionar el legado de Hugo Chávez. A diario se producen saqueos de la población hambrienta, las que son reprimidas violentamente. Estamos ante un Caracazo en cámara lenta, diferido, porque el chavismo aún conserva el control.

En realidad, el referendo revocatorio es una maniobra de la derecha y una trampa mortal que busca canalizar el descontento popular a las instituciones de la democracia burguesa. Si bien es cierto el referendo revocatorio constituye un derecho democrático del pueblo venezolano, las intenciones son siniestras.

Por ello, desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) consideramos que para defender las pocas conquistas de la revolución democrática chavista que aún quedan en pie, se requiere convocar a una Asamblea Nacional Constituyente que discuta como tema central como salir de la crisis económica, como romper la dependencia de los precios del petróleo y proceda a una reorganización democrática del Estado.

Es necesario que el pueblo venezolano decida su futuro sin injerencias imperialistas o de sus títeres de la OEA, llamamos a rechazar la injerencia de la OEA y del imperialismo norteamericano en la crisis venezolana.

Llamamos a la izquierda de Venezuela, al movimiento obrero, a cerrar filas en torno a un programa revolucionario que permita imponer el monopolio del comercio exterior, para que las divisas sean usadas en programas de abastecimiento popular. De igual manera, se requiere imponer el control de los trabajadores sobre la producción y distribución de productos, para evitar la especulación y la corrupción.

Llamamos a los sectores de izquierda dentro del chavismo a desmarcarse y romper con el gobierno de Nicolás Maduro y a luchar consecuentemente por los postulados democráticos que dicen defender.

La lucha contra la crisis económica pasa por aprobar de inmediato medidas de control sobre las empresas, garantizado el salario justo y el poder adquisitivo de la clase trabajadora.

El otro camino conduce a caer en la trampa democrática que el imperialismo y sus agentes han venido tejiendo pacientemente, esperando este momento oportuno.

22 DE JUNIO DE 1826.

SE INSTALA EL CONGRESO ANFICTIÓNICO EN PANAMÁ

Por Melchor Benavente

Durante el primer cuarto del Siglo XIX, América se convirtió en el epicentro de la lucha democrática en el mundo. La independencia y creación de Estados Unidos en 1776, y la independencia de Haití ese mismo año, fueron acontecimientos internacionales que influyeron en el espíritu independentista en las colonias españolas en América Latina.

Los procesos revolucionarios de independencia en América Latina, a comienzos del siglo XIX, fueron revoluciones burguesas por las tareas a realizar (unificación e independencia nacional) pero no existía una burguesía industrial, ni un proletariado, sino que eran revueltas de las masas populares dirigidos por sectores liberales de la oligarquía, que no eran consecuentes con la revolución democrática que propugnaban.

Mientras Europa vivía bajo el oscurantismo absolutista, gobernando por monarquías, América vivía una época de esplendor democrático, con la proliferación de repúblicas endebles, que rompían con la concepción monárquica del poder, al menos desde el punto de vista formal. Esta oligarquía liberal negaba a las masas populares e indígenas, base social de los ejércitos independentistas, los más elementales derechos democráticos.

El supremo sueño de Bolívar

Simón Bolívar sintió en carne propia la traición y la inconsistencia democrática de estas oligarquías, que siempre conspiraban en su contra. Bolívar era la personificación de la revolución democrática, y fue su principal líder mientras este proceso se mantuvo en auge.

En el apogeo de la revolución democrática, Simón Bolívar convocó por medio de una circular, firmada en Lima, el 7 de diciembre de 1824, a las autoridades de los nuevos Estados de México, Centroamérica, Chile, Brasil y las provincias unidas de Buenos Aires (Argentina) a un Congreso de delegados plenipotenciarios, para reunirse en Panamá, en el año 1826, con el objetivo de concretizar la unidad hispanoamericana.

Esta convocatoria se realizó a escasos dos días de la decisiva batalla de Ayacucho, que fue la última gran batalla contra el colonialismo español. Dos años después, América Latina era libre, soberana e independiente, con excepción de las islas de Puerto Rico y Cuba que permanecían bajo el yugo español.

Bolívar propugnaba por la creación de una gran nación que agrupara a todos los territorios de las antiguas colonias de España. Por ello convocó al Congreso Anfictiónico en Panamá, en el centro de América, para que fuese la capital del nuevo Estado confederado, retomando el ejemplo exitoso de la federación norteamericana

Bolívar era consciente que, de continuar fragmentados los nuevos Estados, exista una alta probabilidad de que España recuperara las colonias, o que cayesen bajo el control de otras grandes potencias.

Pactos de "Unión, Liga y Confederación Perpetua"

Mientras Bolívar trabajaba intensamente por lograr la realización del Congreso Anfictiónico en Panamá, paralelamente impulsaba la suscripción de tratados bilaterales de "unión, liga y confederación" entre la gran Colombia y Perú, México y Chile en 1822 y 1823, respectivamente. Posteriormente, el 17 de julio de 1826, en el marco de la realización del Congreso Anfictiónico, suscribió un tratado de similares características con la República de Centro América.

Cuando se inició el Congreso Anfictiónico en Panamá, una buena parte de los países ya estaban ligados formalmente por los pactos de "Unión, Liga y Confederación perpetua" que era, más que todo, una alianza contra una posible pretensión de España de retomar el control de sus antiguas colonias. Esa era el verdadero punto de unión de las oligarquías.

Instalación del Congreso Anfictiónico

El Congreso Anfictiónico de Panamá se instaló el 22 de junio de 1826 en la Sala Capitular del antiguo convento de San Francisco de la ciudad de Panamá. Estuvieron presentes delegados de la Gran Colombia, República de Centro América, México y Perú. Bolivia, que había sido creada en 1826 con la Constitución aprobada por el Congreso de Chuquisaca, envió delegados, pero estos no llegaron a tiempo.

Gran Bretaña y Holanda mandaron una delegación de observadores. Estados Unidos fue invitado por Santander, en ese momento presidente interino de la Gran Colombia. El Congreso inició sesiones el 22 de junio y finalizó el 15 de julio de 1826.

Preeminencia de los Estados nacionales

En ese momento, prevalecía el sentimiento de unidad para defenderse contra ataques de enemigos exteriores, pero también afloraban los intereses particulares de las oligarquías que se habían quedado con el control del Estado, al desaparecer la opresión colonial. Los intereses eran variados y contradictorios, por ello para mantener la unidad a cualquier costo, el Congreso Anfictiónico discutió el principio de la uti possidetis juris para resolver los conflictos, pero al final no fue aprobado, prevaleciendo el criterio que los territorios en disputa se mantendrían bajo el control de las autoridades que sustituyeron a las autoridades coloniales, hasta lograr un acuerdo de las partes en disputa.

Prevaleció la defensa de las fronteras de los nuevos Estados Nacionales, no la unión de territorios bajo control de la federación o confederación. Una vez que desapareció la opresión colonial, las oligarquías estaban más interesadas en la delimitación de los territorios y riquezas bajo su control, que en crear o desarrollar



un Estado Federal, o mínimamente confederado, como soñaba Bolívar.

Se mantuvieron las aduanas nacionales

Mucho se ha escrito sobre las reuniones de casi dos meses del Congreso Anfictiónico. Se conservan las actas y la memoria de los debates. En las reuniones, las propuestas de Bolívar, reflejadas en las propuestas de la delegación de la Gran Colombia, no siempre fueron aprobadas. El libre comercio de los Estados de la confederación no fue aprobado, se mantuvieron las aduanas de los Estados nacionales, por los frutos que estas producían con los impuestos.



El boicot solapado de Estados Unidos

Estados Unidos no boicoteó abiertamente el Congreso de Panamá, pero lo atacó sutilmente desde adentro, contribuyendo activamente a su fracaso. El delegado norteamericano, bajo las instrucciones de su gobierno, mantuvo la posición de rechazar toda idea de "actividad colectiva", y no firmar ningún tratado que rompiese el principio de "neutralidad" que Estados Unidos mantenía en ese momento. Estados Unido no apoyó las revoluciones de independencia, sino que mantuvo una oportunista política de neutralidad en relación a España. Esta posición contrasta con el apoyo militar francés a la independencia de Estados Unidos

Uno de los temas que se discutió en el Congreso Anfictiónico de Panamá, fue el de la esclavitud. Desde el año 1816 Bolívar había proclamado la abolición de la esclavitud en Venezuela y Nueva Granada. El Congreso de Angostura dio marcha atrás, pero en la Constitución de Bolivia quedo consagrada la abolición de la esclavitud. Este era un tema controversial, debido a que Estados Unidos había proclamado su independencia y su forma republicana de gobierno, manteniendo la esclavitud hasta la guerra de secesión.

El Congreso no reclamó la liberación de Cuba y Puerto Rico, colonias españolas que Estados Unidos ansiaba poseer por su estratégica posición en el mar caribe.

El principal tratado aprobado

El Congreso Anfictiónico fracasó en sus objetivos centrales de lograr la confederación de los Estados nacionales que surgieron del proceso de independencia contra el colonialismo español.

El tratado más importante fue el "Tratado de Unión, Liga y Confederación



Perpetua" que terminó siendo aprobado únicamente por la Gran Colombia (Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela de hoy) por lo que nunca entró en vigencia. El principal objeto de este pacto perpetuo, era sostener en común, defensiva y ofensivamente si fuera necesario, la soberanía e independencia de todas y cada una de las potencias confederadas de América contra toda dominación extranjera. Era una alianza militar en el papel, una declaración de intenciones, de difícil concreción en la medida que prevalecían las fronteras y los Estados nacionales. Este tratado fue un retroceso en relación a los tratados bilaterales aprobados en 1822 y 1823.

En cierta medida este tratado creó los cimientos de una ciudadanía latinoamericana al establecer que "los ciudadanos de cada una de las Partes contratantes gozarán de los derechos y prerrogativas de ciudadanos de la República en que residan, desde que, manifestando su deseo de adquirir esta calidad, ante las autoridades competentes, conforme a la ley de cada una de las potencias aliadas, presten juramento de fidelidad a la Constitución del país que adoptan, y como tales ciudadanos podrán obtener todos los empleos y distinciones a que tienen derecho los demás ciudadanos, exceptuando siempre aquellos que las leyes fundamentales reserven a los naturales, y sujetándose para la opción de los demás, al tiempo de la residencia y requisitos que exijan las leyes particulares de cada potencia (…) gozarán, igualmente, en cualquier territorio de las Partes contratantes en que residan, de todos los derechos y prerrogativas de naturales del país, en cuanto se refiere a la administración de justicia y a la protección correspondiente en sus personas, bienes y propiedades; y, por consiguiente, no le será prohibido, bajo pretexto alguno, el ejercicio de su profesión y ocupación, ni el de disponer, entre vivos o por última voluntad, de sus bienes muebles e inmuebles, como mejor les parezca, sujetándose, en todos casos, a las cargas y leyes a que lo estuvieren los naturales del territorio en que se hallaren".

Como se puede observar, estas disposiciones relativas a la ciudadanía reflejaban los intereses de los propietarios, y no los derechos de las amplias masas populares e indígenas, a quienes las Constituciones no les reconocía los derechos más elementales ni el status de ciudadanos con derechos políticos.

¿Por qué fracasó el Congreso de Panamá?

La imagen y el pensamiento democrático de Simón Bolívar ha sido transformados en iconos oficiales, por la burguesía en América Latina. Pero su pensamiento y su proyecto de unidad latinoamericana sufrió un duro revés en el Congreso Anfictiónico de Panamá, el cual fracaso en sus objetivos centrales.

Bolívar se apoyó siempre en la Gran Colombia, pero esta desapareció casi simultáneamente con la muerte del Libertador en 1830, a escasos cuatro años del Congreso Anfictiónico.

Las oligarquías terminaron derrotando a Bolívar y enterraron su proyecto de Estado confederado, fortaleciendo las fronteras de los nuevos Estados nacionales. La revolución democrática de la independencia no culminó en un triunfo sino en una derrota. La tarea de unificar a la nacionalidad latinoamericana sigue pendiente, solo la clase trabajadora, que no tiene fronteras que defender, es la única que puede realizar el supremo sueño de Simón Bolívar.

LA APARATOSA ASAMBLEA DEL FEES

Por Darren Hidalgo, Francisco Palacios y Ernesto Fuertes

El pasado 6 de Junio se celebró la Asamblea General para la defensa del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), que es el presupuesto que reciben las universidades públicas. Nosotros colaboramos con las convocatorias en unidad de acción con muchos de estos grupos, pero llevando al mismo tiempo nuestra política independiente. Increíblemente, los partidos políticos universitarios Progre, Alternativa (Frente Amplio), Convergencia (Partido de los Trabajadores) y Ya Basta (Nuevo Partido Socialista) votaron por un acuerdo del 8% de crecimiento real en el FEES, que alcance al final del quinquenio un 10% del PIB para la educación pública, y un 2% del PIB para el FEES. ¿Por qué esto es increíble? ¡Porque el 8% de crecimiento real (equivalente apenas a alrededor de un 1,5% del PIB) es precisamente la propuesta con la que el gobierno de Laura Chinchilla del Partido Liberación Nacional (PLN) derrotó la lucha por el FEES en la negociación del quinquenio anterior en 2011!



Más aún: el máximo del 2% del PIB para el FEES está también por debajo del 2,4% del PIB solicitado por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y el movimiento estudiantil de aquella época, que apenas mantenía el promedio de financiamiento (un crecimiento real de 24%). Es decir: las universidades pasaron de recibir un promedio de 24% de crecimiento en el FEES durante el período 2005-2009, y de demandar un aumento escalonado que empezara con 14% de crecimiento real en el primer año para llegar a un 18% nominal al final del quinquenio (más 6% de inflación) en el período 2011-2015, a una derrota y una reducción del 1,5% del PIB, que ni siquiera los gobiernos siguientes (incluyendo al actual gobierno del Partido Acción Ciudadana) están cumpliendo. ¡Hoy el movimiento estudiantil y la izquierda están defendiendo esa derrota y ese desfinanciamiento como su propia meta! ¡Van a salir a las calles, pasar por aulas y pedir sus votos, todo en nombre del histórico retroceso y desfinanciamiento de las condiciones de vida de los trabajadores y estudiantes de las universidades!

Pero esto no es todo: todas estas organizaciones están impulsando una supuesta "coordinación" de facto que no ha sido votada por ninguna asamblea. Proclamaron que ya la comisión de logística había votado por la mesa o comité ejecutivo encargado de dirigir la asamblea del 6 de Junio. ¡La comisión de logística se dio a sí misma el derecho de decidir en nombre de los estudiantes, sin que ni siquiera estuvieran estos reunidos en asamblea! La comisión de logística se formó sin voto alguno, se reúne sin convocatorias públicas de ningún tipo (por lo cual es falso que sea abierta), y finalmente decidió la forma de organización de una asamblea, sin que ésta asamblea ni siquiera existiera todavía. Aunque hubiera sido elegida, las asambleas tienen que decidir sobre la forma en que deciden organizarse a sí mismas, y esta decisión solo puede venir de las propias bases asamblearias en el momento de su reunión. ¡Estas comisiones, dirigentes y líderes, no tienen legitimidad democrática alguna! La única razón por la que semejante decisión es aprobada por la mayoría de la asamblea del 6 de junio, se explica también por su burocratismo: las ¾ partes de los asambleístas, eran miembros de los mismos grupos y partidos auto-proclamados. La mayoría de los estudiantes de la universidad no participó de esta ni de las otras asambleas, y la mayoría desconoce completamente de qué se trata el movimiento y la lucha del FEES, tal y como desconoce que tan siquiera existan estas comisiones. El "movimiento" por lo tanto está conformado por simples extensiones de los propios partidos, por lo cual debería realizarse en unidad de acción de todos los partidos, colectivos y grupos, campañas de información que acerquen a los y las estudiantes para la discusión y toma de decisiones en torno a la defensa de la educación pública. El funcionamiento y la legitimidad del movimiento será fuerte cuando dejemos de ensimismarnos en políticas partidarias y hagamos nuestras acciones por las políticas que el movimiento exija.

El movimiento hace llamados a la unidad de la izquierda, a la unidad de estudiantes y trabajadores universitarios, al apoyo de una posible huelga indefinida, y a la creación de un movimiento masivo, etc. Muy bien. Pero votaron luego en contra de nuestras propuestas para la formación de una coordinadora nacional permanente (propuesta votada por la asamblea de Ciencias Sociales por una moción de un compañero nuestro del PSOCA), y en contra de sumarse a trabajar con Organización Popular Ya (OPY), que es una instancia coordinadora ya existente de diversos grupos sociales del país. Asimismo: nuestra propuesta para el funcionamiento de la asamblea y de la coordinación de todo este movimiento, era el trabajo a través de comisiones



permanentes, con convocatorias públicas y abiertas, lo cual habría significado la posibilidad de incorporar cada vez más personas en la organización, y por lo tanto, tener más personas encargadas de labores organizativas (en lugar de menos), y hacer crecer el movimiento. Todas estas propuestas fueron abierta y públicamente rechazadas y obstaculizadas por los partidos mencionados. Es decir: la asamblea hace una serie de llamados y proclamas, pero a la hora de proponer en la práctica la unidad real de la izquierda, la unidad real de estudiantes y trabajadores, y la coordinación real y concreta de un movimiento masivo, trabajan activamente para que esto no suceda.

Y ese aspecto formal y táctico se relaciona completamente con el contenido político: ya dijimos al inicio de este texto que la propuesta que se plantea el movimiento es recesiva. Pero aún así, dicha propuesta necesita una serie de políticas generales que solucionen el déficit fiscal y la economía del país, para tan siquiera tener la posibilidad de conseguir sus objetivos. Para esto votaron por cobrar impuestos a Zonas Francas, y desvincular el pago del FEES del problema del déficit de manera meramente formal. El problema es que el FEES está vinculado por el déficit, no por un argumento del CONARE o del gobierno, sino por la realidad: no hay fondos presupuestarios que no dependan de los ingresos que tiene el gobierno para distribuir sus presupuestos. Por más que solicitemos que no exista vinculación entre déficit y FEES, la vinculación existe. La rectoría de la UCR ya ha enviado un comunicado a la comunidad universitaria, en donde argumenta precisamente el tema del déficit fiscal como excusa para mantener el desfinanciamiento crónico de las universidades. Esto confirma la posición del PSOCA de que se necesita salir del gremialismo y pasar a la discusión política de medidas generales que solucionen el tema del déficit y la economía en general, y que este mismo problema concreto es el que conecta en la práctica al movimiento por el FEES con los intereses de campesinos, trabajadores, sindicatos, ambientalistas, etc, abriendo la posibilidad de un movimiento tal y como el cual plantean en sus consignas estos grupos. Las propuestas que llevó el PSOCA que debatían precisamente estos problemas con soluciones prácticas, también fueron rechazadas y excluidas por los partidos que mencionamos antes.

Resumiendo: una de las propuestas de estos mismos grupos fue el llamado al rompimiento de las negociaciones entre sindicatos, Frente Amplio y gobierno, y el inicio de la convocatoria a la huelga general para unificar todas las luchas en contra de los proyectos del PLN y del PAC. ¿Pero acaso la unificación y convocatoria de una huelga general entre estudiantes y sindicatos no necesita una instancia coordinadora nacional que se encargue de esa unificación y convocatoria? ¿Cómo hacen sindicatos y estudiantes para reunirse, unificar y coordinar, sino es a través de una coordinación nacional? ¿Y qué clase de propuestas podrían discutir sindicatos y estudiantes para solucionar sus problemas, si no son políticas generales para la solución del déficit fiscal y de la economía y la sociedad costarricense en general? ¿Acaso vamos a discutir porcentajes del FEES o de "pluses" entre sindicatos y estudiantes que no tienen ninguno relación alguna, cuando lo que necesitamos es discutir el sistema tributario, los aranceles, la reforma agraria, los intereses y la política cambiaria con los que sindicatos y estudiantes sí se relacionan, y que son los que tan siquiera permitirían un mejor FEES o mejores beneficios laborales? Todo esto ha sido rechazado por los promotores de este movimiento.

En la práctica no habrá una sola reunión entre estudiantes y trabajadores, sino simplemente (si acaso) entre comités ejecutivos sindicales y estudiantiles (y estos últimos sin haber sido votados por nadie). En la práctica no habrá políticas que puedan ser defendidas tanto por estudiantes como por trabajadores, y que resuelvan tanto el problema del FEES como los problemas obreros. Es más: ni siquiera se ha formado una sola instancia para unificar los problemas estudiantiles y obreros exclusivamente a lo interno de la UCR (como lo es el tema de interinos, que depende directamente del propio FEES). El gremialismo y la burocracia es tal que seguirán existiendo separadas y simultáneamente, una instancia del tema interino, y una instancia estudiantil del FEES, además de las instancias con el SINDEU cuyas fechas de reunión también desconocemos, etc. ¿Es esto unificar y coordinar un movimiento?

Como decíamos, el hecho de que el movimiento esté levantando esas consignas y esté trabajando en unidad de acción, representa la posibilidad en germen de salir del gremialismo y el economicismo, y pasar al ámbito político: la organización de un movimiento popular que esté diametralmente opuesto al Estado. Pero esta posibilidad es claramente torpedeada por el economicismo de estos partidos: la fragmentación gremial de las luchas, la no-salida del ámbito económico-gremial hacia el planteamiento de consignas políticas, el freno y restricción de la agitación y la propaganda sistemáticas, y la burocratización de las decisiones, etc. Apoyamos las consignas que levanta el movimiento, y apoyaremos siempre tanto la movilización como la participación asamblearia, pero estos grupos están proclamando consignas y votando acciones diametralmente opuestas entre sí. Nosotros en el PSOCA colaboramos con pasadas por aulas para convocar a la asamblea del 6 de Junio, así como con la elaboración de materiales para la difusión en la comisión de comunicación, etc. Pero siempre con el propósito de reunir una asamblea que sea por sí misma la que decida su propia organización y políticas. Estas comisiones se han encargado de sabotear esa posibilidad, y por lo tanto anunciamos públicamente que nos retiramos de ellas.

Hacemos un llamado a participar y apoyar por completo la movilización del próximo jueves 16 de Junio a las 9:00 a.m. que están convocando estas organizaciones. Pero llamamos también a que esa participación empiece a desarrollar su propia propuesta de políticas independientes y sus propias formas de funcionamiento para la toma democrática de decisiones. Por último, pero no menos importante: llamamos a la solidaridad con el movimiento estudiantil y asambleario que se desarrolla actualmente en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en nuestro hermano país, los cuales están enfrentando las mismas políticas de exclusión y desfinanciamiento, además de represión armada y persecución judicial abierta por parte del gobierno hondureño, demostrando la necesidad de la solidaridad y la unidad de los movimientos populares en toda Centroamérica.

EL AUMENTO NO ES UN REGALO DE LOS DIPUTADOS, ES PRODUCTO DE LA LUCHA

Por Alberto Castro

La mayoría de beneficios de la clase trabajadora han sido arrancados a las patronales mediante la lucha, después de mucho tiempo y ante las mismas condiciones las organizaciones sindicales y los trabajadores han vuelto a retomar las luchas. Son los trabajadores estatales y municipales quienes junto a sus sindicatos han iniciado acciones en defensa de conquistas como lo son cumplimiento de contrato colectivo, mejoras salariales, etc. para el caso se tiene los logros obtenidos por los trabajadores administrativos del MINED quienes junto a ATRAMEC iniciaron una serie de acciones hasta lograr un acuerdo de aumento salarial el cual necesariamente tuvo que pasar por la Asamblea Legislativa.

Las acciones de ATRAMEC aseguraron la aprobación de aumento

Las acciones realizadas por ATRAMEC han dado sus resultados, es así como la Asamblea Legislativa el 15 de junio aprobó con 79 votos un aumento de $60 para 3,574 empleados técnicos y administrativos del Ministerio de Educación (MINED).

Ante este aumento todas las fracciones legislativas buscan sacar réditos políticos, así por ejemplo Milena Calderón de Escalón de ARENA manifestó: "Estamos de acuerdo y recordamos que esa fue una petición de ARENA porque la gente administrativa y técnica lo había solicitado. Es con fondos propios, no hay refuerzo… Este gobierno ha hecho aumentos enormes, pero para los funcionarios de alto rango, pero a esta gente no se le había hecho ningún reconocimiento por el trabajo que hacen" (LPG. 16/6/16), como siempre la derecha arenera busca presentarse como la benefactora de la clase trabajadora. Por su parte Rolando Mata del FMLN manifestó. "Es un acuerdo que se llegó con los gremios de sindicatos y hoy (ayer) se está aprobando la reforma. Recordemos que antes ya se les había aprobado a los docentes" (LPG. 16/6/16).

Mantengámonos alertas

Si bien la Asamblea Legislativa aprobó el aumento los fondos no procederán de un refuerzo presupuestario sino de la actual partida presupuestaria que tiene asignada el MINED, por lo tanto, los trabajadores debemos mantenernos atentos para que los responsables hagan efectivo dicho aumento lo más pronto, lo anterior demuestra que solo luchando lograremos lo que queremos.

CSS EN LUCHA CON TRABAJADORES DE CONAMYPE

Por Mario Carranza

Ante los abusos cometidos a las y los trabajadores de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), la Coordinadora Sindical Salvadoreña (CSS) realizó una acción de protesta el día 16 de junio en horas de la mañana. De esta manera miembros de diferentes sindicatos, organizaciones políticas y sociales, afiliados a la Coordinadora Sindical salvadoreña CSS a través de sus representantes y el Sindicato de Trabajadores de CONAMYPE (SITCO) se hicieron presentes, los cuales con mantas, banners, pancartas y megáfonos, hicieron efectiva ante conferencia de prensa la denuncia en contra de los titulares de economía y CONAMYPE por no cumplirles el ya aprobado contrato colectivo de trabajo que se contempla en los artículos 271 y 106, del código de trabajo y de la ley del servicio civil respectivamente y que para tal conquista ya habían realizado desde octubre del 2014 todas las gestiones necesarias estando pendientes a la fecha solo su cumplimiento, el cual no ha sido posible debido a la austeridad en la cual el gobierno se escuda para no cumplir. A la vez denunciaron que mientras se niega beneficios para la clase trabajadora realizan sobregastos como el hecho de arrendar un local de $13,000 dólares.

Incumplimiento al contrato colectivo y amenazas a la estabilidad laboral

Luis Moreno, miembro de SITCO respecto a la acción manifestó "En la fecha 23 de mayo de 2016, en la asamblea general extraordinaria, todos los afiliados y afiliadas (de SITCO) definieron como acción definitiva la huelga a nivel nacional en todas las instalaciones de Conamype hasta que se resuelva la situación del contrato colectivo". (EL MUNDO. 17/06/16) También denunciaron que en dicha institución "…los empleados están en la institución por contrato anual y se teme por el despido de 200 trabajadores ante el cambio de naturaleza jurídica de la Conamype. (EL MUNDO. 17/06/16).

Continuar la lucha

Es de mucha importancia el hecho que la acción de protesta fue producto de un acuerdo en donde predomino la democracia obrera, por lo tanto, es necesario continuar la lucha hasta que se dé cumplimiento al contrato colectivo y que se asegure la estabilidad laboral para todos los trabajadores de CONAMYPE, debiéndose exigir que todos aquellos trabajadores que se encuentren por contrato pasen a Ley de Salarios.



ASESINAN OTRO LÍDER CAMPESINO

Por Úrsula Coj

El asesinato de otro líder campesino conmociona los sectores populares organizados, mientras los medios de comunicación corporativos le dan poca publicidad al caso, esto en un ambiente en parte mediático donde se revela el saqueo al Estado que realizó la mafia dirigida por el ex binomio presidencial Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti.

Para la población estos hechos y el papel que el Ministerio Público y la Cicig emprenden al ser los entes encargados de acusar criminalmente a estos, genera satisfacción. Como hemos mencionado en otras ocasiones y más a partir de las reformas constitucionales en materia de justicia que estos entes pretenden impulsar con el respaldo del imperialismo, estadounidense y europeo, lo que se busca es lograr que mínimamente funcione la institucionalidad del Estado en el marco de la Alianza para la Prosperidad.

Sin embargo, los grupos de poder fácticos que la Cicig tiene en su mandato investigar, no solamente son los relacionados a los crímenes de cuello blanco. La causa inicial de la existencia de este ente investigativo adscrito a Naciones Unidas, son las estructuras paramilitares vinculados a la formación de impunidad y contrainsurgencia del Estado de Guatemala. En ese sentido, el asesinato de Daniel Choc en el departamento de Alta Verapaz, miembro del Comité Campesino del Altiplano (CCDA), dirigente comunitario en San Juan los Tres Ríos del municipio de Cobán cabecera de ese departamento, con la finca Rancho Alegre, evidencia que la conflictividad agraria entre comunitarios y finqueros, es asidero para estructuras ilegales al servicio de los empresarios agrícolas y dueños de fincas.

Este departamento presenta el cuadro de mayor cantidad de casos de conflictividad agraria, pues históricamente se plantó cultivos como café, cardamomo y más recientemente palma africana y actividad minera e hidroeléctrica a costa del despojo de las tierras de campesinos mayas. En el caso que mencionamos, desde ya hace



unos años, los guardias de seguridad de la finca, han amenazado a miembros de esta comunidad y de otras aledañas a la finca, entre ellos a Choc y su familia; de hecho, existe una denuncia en la fiscalía regional del departamento, que únicamente ha realizado citaciones conciliatorias con los agresores.

El Ccda y las comunidades campesinas e indígenas de este departamento en los últimos años han realizado una serie de movilizaciones, formando parte de la Marcha Indígena y Campesina de mediados de 2012, donde se le exigió al gobierno de Otto Pérez que solucionara diversos casos de conflictividad agraria, entre ellos el caso en mención. Como parte de los Acuerdos de Paz, se buscó vía mercado la compra y venta de tierras por parte del Estado, por medio del Fondo de Tierras, para traspasarla por medio de créditos a los grupos campesinos; por otro lado se creó la Secretaria de Asuntos Agrarios adscrita a la presidencia, para solucionar conflictos.

Pero en la práctica este intento de distribuir tierra no ha sido beneficioso para la población campesina, pues por un lado muchas de ellas no son productivas, no existe suficiente crédito para impulsar la producción y por otro, la deuda de estos grupos -que en algunos casos se ha logrado reducir-agobia a la población trabajadora de la tierra. En el caso en mención, desde el 23 de abril de 2015 estas comunidades habían sentado a las instituciones mencionadas y al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Ganadería, para que resolvieran la conflictividad en un plazo de cuatro meses, lo que no se cumplió.

En julio del año pasado, según informa el Ccda, se emitió el Acuerdo Gubernativo 181-2015 donde se establece una ampliación presupuestaria para resolver el conflicto entre esta finca y las comunidades Cerrito Samox, Ixloc San Pedrito y San Juan de los 3 ríos, sin que hasta la fecha se sepa cómo se uso ese dinero. El 28 de abril se reunieron por intermediación del diputado por el partido de izquierda Convergencia, Leocadio Juracán, con el coordinador del Sistema Nacional de Diálogo Rokael Cardona y entre el 11 al 17 de mayo hubo reuniones con las instituciones estatales mencionadas.

Sin embargo, este finquero realizó este golpe para menguar la resistencia de las comunidades, que reclaman garantía de su propiedad y para más azuzar, la gobernadora departamental señaló que el asesinato de Choc fue producto de conflictos entre comunitarios, algo que el Ccda frontalmente negó. Por otro lado, esta organización exigió que el presidente Jimmy Morales renuncie, ante su incapacidad de solucionar la problemática agraria.

Esta problemática se repite en distintos puntos de la geografía del país y tiene varias aristas, relacionadas ya no solo a la posesión formal de la tierra, sino a la disputa de los territorios y de los factores naturales como el agua. Reclamamos al MP y la Cicig la investigación exhaustiva del asesinato de Daniel Choc y el castigo a los culpables.

EL ENDURECIMIENTO DEL BONAPARTISMO SANDINISTA

Por Sebastián Chavarría Domínguez

Los efectos de la crisis económica, y la reducción de los montos de la ayuda petrolera venezolana, comienzan a hacerse sentir en el plano político, especialmente en el desarrollo de la campaña electoral.

No hay observación electoral

El gobernante Frente Sandinista para la Liberación Nacional (FSLN) acaba de finalizar su Congreso, en donde los delegados resolvieron postular nuevamente a Daniel Ortega como candidato presidencial, dejándole la opción de escoger a todos los candidatos a diputados, alcaldes, diputados del PARLACEN, incluida la designación del candidato a la vicepresidencia.

El pleito interno dentro del FSLN, sobre la posible postulación de Rosario Murillo, quien maneja el gobierno y el aparato del FSLN, como candidata a la vicepresidencia, quedó momentáneamente pospuesto, dejando a Daniel Ortega tan importante decisión. De tomar este paso, una candidatura presidencial Ortega-Murillo, cierra el ciclo del control familiar sobre el FSLN y colocaría a Murillo como primera designada en la línea de sucesión.

Pero la noticia más impactante de este Congreso fue el discurso de Daniel Ortega, cerrando toda opción de observación electoral: "Observadores sinvergüenzas. Aquí se acabó la observación, que vayan a observar a otros países (…) Ahí no hay observación, ni Unión Europea ni OEA, que se vaya a pronunciar… Ellos saben que en Nicaragua se enfrentan a un pueblo que tiene vocación antimperialista" (La Prensa, 04/06/2016)

La bandera de la "observación electoral" ha sido una exigencia de Estados Unidos, a través de las declaraciones de Laura Dogu, embajadora norteamericana en Managua, quien declaró lo siguiente: "Yo he dicho muchas veces que es importante traer observadores de fuera de Nicaragua para las elecciones… Esto es parte de un proceso democrático en cualquier país. Tenemos elecciones en los Estados Unidos, dos días después de las elecciones en Nicaragua y hemos mandado invitaciones a varios grupos, uno de los grupos es de Europa y países como Rusia, ellos pueden venir a hacer observaciones a los Estados Unidos, es una práctica completamente normal tener elecciones democráticas en cualquier país". (La Prensa, 18/05/2016)

También ha sido el eje político de ataque de la oposición burguesa, representada en la Coalición Nacional por la Democracia (CND), conformada por el Partido Liberal Independiente (PLI) y el Movimiento Renovador Sandinista (MRS) y otros partidos minoritarios.

Las declaraciones de Daniel Ortega cierran toda posibilidad de observación electoral, por el momento, complicando el panorama para la participación de la CND en la campaña electoral, quienes han denunciado reiterados fraudes en su contra.

El agotamiento del modelo asistencialista

El sandinismo está reaccionando con agresividad ante el colapso de su modelo de capitalismo salvaje con asistencialismo social, que estuvo construido en la última década con base en la ayuda liquida de la cooperación petrolera venezolana. La crisis económica y política en Venezuela, donde el gobierno de Nicolás Maduro pende de un hijo, los cambios de gobierno en Argentina y Brasil, la crisis mortal del proyecto del ALBA, es un factor internacional adverso al FSLN.

A lo anterior debemos agregar el fenómeno de Donald Trump, quien se perfila como un candidato de los grupos monopólicos de Estados Unidos, una nueva versión de Ronald Reagan, en momentos de profunda crisis de Estados Unidos. Una posible presidencia de Donald Trump amenaza con traer cambios violentos en la relación de Estados Unidos con el resto del mundo. Este es un factor que la dirigencia sandinista toma muy en cuenta al momento de tomar decisiones políticas.

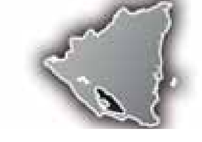
A nivel interno, aunque la economía mantiene su ritmo moderado de crecimiento, ya hay síntomas de crisis. El sandinismo ha encendido las alarmas, y ha tomado medidas discretas, no visibles al público, como recortar el gasto público y mantener un moderado endeudamiento. La mejoría en la economía en la última década, no calma a las masas, las que no se conforman, sino que estas piden siempre más y mejores niveles de vida, sobre todo los asalariados y la clase media. Estos dos últimos sectores sociales son quienes más resienten la política cambiaria de deslizamiento del córdoba del 6% anual en relación al dólar, lo que hace que los salarios se esfumen y los negocios de la clase media sufran las consecuencias

Entonces, bajo estas circunstancias nacionales e internacionales, el FSLN ha decido endurecer posiciones, tomando en cuenta que la administración Obama está debilitada, y que todavía existe una incertidumbre si el próximo presidente de Estados Unidos será demócrata o republicano, pero deciden adelantar posiciones en torno a cualquier opción futura.

Otro golpe a Montealegre y la CND.

Desde la desaparición del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) como opción electoral antisandinista, la corriente del banquero Eduardo Montealegre se venía perfilando como una opción de recambio.

Cuando Montealegre fue expulsado del PLC, se refugió en la casilla No 9 de la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN), y bajo esa bandera fue candidato presidencial en 2006. Pero



en 2008, el sandinismo maniobró y logró arrebatar la personalidad jurídica de ALN, otorgándosela a la corriente Eliseo Núñez padre, adversaria de Montealegre, despojándolo de la personalidad jurídica y de los sellos de ALN. Entonces fue cuando Montealegre llegó a un acuerdo con el ex vicepresidente Virgilio Godoy e ingreso al PLI, tomando rápidamente el control de las estructuras, desplazando a la vieja guardia de clase media, que se sentía molesta por las imposiciones del banquero Montealegre.

El PLI históricamente ha sido un partido pequeño burgués, de clase media, que se opuso a la dictadura de Somoza García y al control de éste sobre el Partido Liberal. Durante los años de la dictadura, la militancia del PLI colaboraba con la guerrilla del FSLN. Después de 1979, el PLI formó parte de los primeros gobiernos de Unidad Nacional hasta 1984 cuando Virgilio Godoy, ministro del trabajo, rompió con el FSLN, realizando un giro hacia la derecha, llamando al boicot electoral.

Godoy no pudo ser candidato presidencial de la UNO en 1990, conformándose con la vicepresidencia. Después de 1990, se convirtió en el enemigo principal del FSLN en la oposición, hasta que el ascenso del entonces alcalde de Managua, Arnoldo Alemán, opacó al PLI. Durante la campaña presidencial de 1996, el PLC de alemán se atrajo a casi el 90% de las estructuras del PLI, dejando en harapos a esta organización.

La vieja guardia del PLI, desplazada por el sector de Montealegre, se siente el legítimo representante de las tradiciones del liberalismo independiente, por haber resistido las embestidas de la dictadura somocista, del sandinismo después, y recientemente de Arnoldo Alemán.

Y así surgió el conflicto por los sellos del PLI. Durante la campaña del 2011, el PLI levantó la candidatura presidencial de Fabio Gadea Mantilla, aún bajo la incertidumbre del pleito legal por los sellos del PLI. En esa ocasión, el PLI de Montealegre quedó como segunda fuerza electoral, pero dentro de una Asamblea Nacional copada por la mayoría absoluta del sandinismo, sin más opciones que desgañitarse dentro del parlamento, sin posibilidades de aprobar leyes ni de hacer nada.

Este pleito durmió el sueño de los justos durante cinco años, para ser resuelto el pasado 7 de junio cuando la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia dictó sentencia, otorgándole la representación legal del PLI al sector de Virgilio Godoy, representado por Pedro Reyes.



La sentencia que resolvió la Litis dentro del PLI obedece a un cálculo frio de la conducción sandinista, que deja a la CND sin casilla electoral, puesto que el MRS también fue despojado de la personalidad jurídica en junio del 2008. Ante este panorama, la CND solo tenía dos opciones: negociar la participación en las elecciones con el PLI en manos de Pedro Reyes, o usar la casilla del Partido Anticorrupción (PAC) de Moisés Hassan. La primera opción fue rechazada tajantemente por Montealegre, quien paso a organizarse como “ciudadanos por la Libertad”. La segunda opción también fue liquidada por la Sala Constitucional, al decidir mediante otra sentencia, sobre la existencia de un pleito interno dentro del PAC, que ninguno de lo sectores en conflicto tenía la representación legal de esa organización.

De esta manera, sin violencia ni encarcelamientos, con dos sentencias leídas por los magistrados, el sandinismo ha dejado por fuera del proceso electoral a la CND, por no tener representación legal ninguno de los sectores que lo componen.

Todo indica que el sandinismo va a jugar con las fracciones del liberalismo. Mientras el PLC de Arnoldo Alemán, desgastado y desprestigiado, se prepara para la campaña electoral, el sandinismo ha dado oxígeno al sector olvidado de Virgilio Godoy, enemigo acérrimo del PLC, para dividir y equilibrar las fuerzas de sus opositores, impidiendo que cualquiera de estas canalice el descontento popular.

Ganar fácilmente las elecciones

El sandinismo está acostumbrado a presionar para negociar, pero todo indica que, aunque retroceda en algunas medidas en el futuro, tiene la meta de realizar las elecciones sin una opción política que le cuestione el poder.

La estrategia del FSLN es causar desasosiego entre el voto independiente, que es la mayoría, para promover la abstención. Estamos ante una situación similar a 1984 cuando, en medio de la guerra y la agresión imperialista, el FSLN hizo todo para que la Coordinadora Democrática Nicaragüense (CND) no participara en las elecciones, de manera que tal que tuvo plena libertad para asignar escaños para la Asamblea Nacional Constituyente que redactaría la Constitución.

Ahora, aunque la coyuntura es diferente, debido al agotamiento del modelo sandinista, el FSLN no se arriesga a una sorpresiva derrota electoral, y prefiere pasar una difícil coyuntura internacional endureciendo posiciones a lo interno, para mantener el control del poder ante los años difíciles que se avecinan.

CÚPULAS SE PONEN DE ACUERDO PARA PERMITIR LA REELECCIÓN

Por Justo Severo Izquierdo

Existe un ambiente propicio en este momento para que se establezca y se aplique la figura de la reelección en el próximo proceso electoral, al parecer, ya existe consenso entre las altas cúpulas políticas para que se ejecute la tan ansiada reelección presidencial. Es curioso que dentro del Partido Liberal la mayoría de los 84 alcaldes que representan a este instituto político, están de acuerdo con la reelección, Quintín Soriano, alcalde de Choluteca manifiesta que "Sí estoy de acuerdo con la reelección presidencial, pero que sean como Estados Unidos" (La tribuna 9/6/16), Mientras Allan Ramos Precisó que, "las verdad es que nosotros, como alcaldes que trabajamos con la comunidad en el tema de la reelección de alcaldes, estamos de acuerdo porque somos producto de ello" (La tribuna 13/6/16)



Para el ex presidenciable Elvin Santos, quien fue uno de los que se opuso fuertemente al continuismo contra Mel Zelaya en el golpe de Estado del 2009, llama a no tenerle miedo a la reelección "Para qué tenerle miedo, para qué tratar de cambiar las cosas que estamos enfrentando, porque ellos pondrán como quieran. Lo que tenemos es la responsabilidad como hondureños que participemos con nuestro criterio" (La tribuna 8/6/16)

Los únicos que vacilan son los del Comité Central del Partido Liberal, éstos, por mantener una tradición liberal, se oponen para no generar una contradicción ideológica y de principios, ya que en 1981 impusieron una nueva constitución y en ella se impide la figura de la reelección. Para el caso, Mauricio Villeda presentó un recurso de impugnación ante la Sala de lo Constitucional en contra del fallo que permitió la reelección presidencial.

Mel por su parte pretende reagrupar a la oposición; liberales, LIBRE y PAC en torno a un caudillo ex-liberal que pueda hacerle frente a JOH, ese es su discurso, está claro que Mel pretende que la oposición cierre filas contra JOH a su alrededor, para evitar el continuismo de JOH. Mel debería oponerse a los planes de JOH, para que el pueblo decida si hay reelección o no. Ni siquiera se atreve a plantear el tema como figura democrática, sino más bien de manera empecinada se autoproclama candidato presidencial para luchar contra JOH, cayendo en la trampa del régimen.

Por otro lado, el pueblo que está cansado ante tanto flagelo y condiciones de miseria, quiere un hombre fuerte que siga manejando la lucha contra la corrupción, el narcotráfico y siga deteniendo los crímenes. Ante esta realidad, la burguesía hondureña aprovecha esta coyuntura para consolidar un régimen fuerte y bonapartista que les garantice todas sus prebendas, el único que lo puede impulsar es Juan Orlando Hernández, éste tiene el apoyo de algunos sectores burgueses y de un sector de masas, el nacionalismo casi en su totalidad.

El punto central acá es que toda la cúpula está manipulando a las masas, se aprovecha de la desesperación del pueblo, de la violencia, de la miseria y todos los demás problemas del país y se pretende arreglar el asunto con programas de asistencia social y haciendo creer que JOH es el gran salvador ante el bombardeo mediático de las cadenas y medios de comunicación tarifados.

La reelección es un tema democrático, el pueblo tiene todo el derecho de decidir siempre y cuando existan condiciones favorables en el empleo de la democracia que permitan que el pueblo decida libremente si quiere que un gobierno se mantenga.

El problema es que en Honduras en la situación actual, la ley electoral es antidemocrática, porque todo el manejo de las elecciones está y estaría diseñado para que JOH llegue hacer nuevamente presidente, existen otras condiciones antidemocráticas como la miseria, hambre y las grandes desigualdades sociales que en nada cambiarían si llegase JOH o cualquier candidato coludido con las élites, el meollo del asunto es que las cúpulas de los partidos están favoreciendo la reelección de JOH, porque el tema de la reelección no es problema de principios, es un problema de condiciones democráticas; hay que dejar en claro que el proyecto reeleccionista de JOH, Manuel Zelaya lo apoya tratando de engañar a las masas y no oponerse y manifestar que no existen las condiciones democráticas, no estamos en Estados Unidos ni Europa donde la gente puede decidir si un gobierno se mantenga dos o hasta tres períodos, aquí lo que hay es una manipulación de la desesperación de la gente para imponer la reelección, contra la voluntad de un sector importante del pueblo hondureño. No puede haber reelección si no hay constituyente, lo que necesitamos es una Asamblea Nacional Constituyente que diga cómo va a funcionar el gobierno y los demás poderes del Estado.